Título: Licitación Pública Nacional SBE Nº 12/2016.
Diario: Ultima Hora.
Fecha: 16/11/2016
Página: 15 – Economía.

Capeco desmiente supuesto ingreso de soja de contrabando

A criterio de José Berea, presidente de la Cámara Paraguaya de Exportadores y Comercializadores de Cereales y Oleaginosas (Capeco), la investigación del programa argentino *Periodismo para todos*, sobre el supuesto contrabando de soja del vecino país por el río Paraná, lleva a pensar que –una vez más– "gente de Argentina quiere atentar contra nuestro buen trabajo que estamos haciendo, sobre todo en las exportaciones".

El dirigente recordó que Paraguay tiene la tercera flota más importante del mundo, y más de 9 millones de toneladas de producción sojera, con lo que no se prestarán a esos juegos. "Es más, si supiéramos de alguna anomalía o irregularidad, nosotros mismos estaríamos denunciando", especificó.

Según el programa, conducido por el periodista Jorge Lanata, dientes de productores sacan de manera ilegal granos de soja de Argentina para no pagar impuestos a las exportaciones, utilizando la hidrovía paraguaya, además de barcos y puertos.

Sobre que supuestamente la mitad de la carga es paraguaya y la otra es argentina del total que se transporta en las barcazas, Berea dijo que es una mentira más.

Por su parte, el presidente del Centro de Armadores Fluviales y Marítimos del Paraguay (CAFyM), Juan Carlos Muñoz, desmintió que supuestos contrabandistas argentinos ingresen soja al país para poder venderla y así evitar las retenciones.

"Nosotros negamos categóricamente que eso esté sucediendo, creemos que es una información tendenciosa que lo único que busca nuevamente es poner trabas a la navegación paraguaya", dijo Muñoz.

Agregó además que los argentinos hace más de 200 años que intentan poner trabas a la navegación paraguaya. Con relación a las declaraciones del periodista argentino, que dijo que "Paraguay exporta más de los que produce", Muñoz aseguró que "es una investigación traída de los pelos que no tiene ningún tipo de sustento, puesto que somos el cuarto exportador mundial de soja".

AM Reguera ensamblará desde febrero vehículos para taxis

El grupo empresarial AM Reguera presentó ayer el nuevo prototipo de vehículo para el servicio de taxis, que empezará a ensamblar en febrero del próximo año. También anunció negociaciones con empresarios chinos sobre la posibilidad de ensamblar un modelo de automóvil a precio económico.

La presentación de los vehículos Changan Honor, de 1.500 cc, de tecnología Mitsubishi, con tres hileras de asientos, levantavidrios eléctricos, aire acondicionado, entre otras comodidades, se realizó en la planta industrial de la empresa, ubicada en Capiatá.

Estas son las unidades que serán ensambladas a partir de febrero y que serán ofertadas, en principio, como prototipos para el servicio de taxis de Asunción y de Ciudad del Este. El costo de los automóviles estará entre 70 y 75 millones de guaraníes. Podrán ser financiados a través del Banco Nacional de Fomento a un plazo de hasta cinco años y a una tasa de interés del diez por ciento.

FERNANDO CALISTRO

Flamante. Las unidades que AM Reguera ofrece ensamblar para los taxistas y particulares.

El ministro de Industria y Comercio, Gustavo Leite, invitado por la firma para observar los rodados y la planta industrial, agradeció al presidente del grupo, Atilio Manuel Reguera, por esta iniciativa y resaltó que esta empresa emplea a 2.000 paraguayos en este momento.

Añadió que ahora están viendo que tienen la intención de ensamblar vehículos que van a servir a los taxistas; incluso, con modelos inclusivos que tendrán rampas para subir a personas con algún problema de movilidad.

Leite también dijo que pidió a las ensambladoras locales ver la forma de ensamblar autos económicos cero kilómetro de 35 millones de guaraníes, que serán financiados por el BNF.

Reguera, por su parte, apuntó que el grupo actualmente está ensamblando siete modelos de vehículos, entre ellos los utilitarios, y que se reunirán con los proveedores de China para poder ensamblar vehículos más económicos.

TETÃ VIRU MOHENDAPY MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA
SET TRIBUTACIÓN
TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
ID N° 317.891

Licitación Pública Nacional N° 12/2016

"Contratación de Servicio Organización Integral del Evento Denominado "51° Asamblea General del Centro Interamericano de Administraciones Tributarias - CIAT" Segundo Llamado.

SBE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

La SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN del Ministerio de Hacienda, de conformidad a la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones, procede a realizar la invitación a potenciales oferentes para la Licitación Pública Nacional N° 12/2016, según las siguientes informaciones:

INFORMACIONES A LOS INTERESADOS:

- Las consultas serán recibidas a través del SICP, hasta las 10:00 horas del 21/11/2016, (www.contrataciones.gov.py). Mientras que las respuestas serán emitidas por el SICP hasta las 12:00 horas del 22/11/2016.
- La carga en el Sistema de Subasta a la Baja será desde las 08:00 horas del 29/11/2016, hasta las 08:10 horas del 30/11/2016.
- La etapa competitiva se realizará el 30/11/2016 a partir de las 08:20 horas (www.contrataciones.gov.py).
- Las documentaciones deberán ser presentadas el día viernes 01/12/2016 hasta las 09:00 horas, a fin de realizar la Apertura de Sobres Físicos a las 09:15 horas, en la siguiente dirección: (Yegros esq Elgio Ayala c/ Mcal. López - Entre Piso - Oficina 93, Departamento de Contrataciones).

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas
Departamento de Contrataciones
Yegros entre Elgio Ayala y Mcal. López - Edificio: DGR
Entre Piso - Oficina N° 93
Telef.: (021) 417 77 33 - E-mail: uoc@set.gov.py

COLEGIO CM

Colegio María Auxiliadora
Incorpora

DOCENTES

NIVEL INICIAL - EDUACIÓN ESCOLAR BÁSICA
Y PROFESORES CATEDRÁTICOS

REQUISITOS

- Experiencia mínima en aula de 3 años.
- Con matrícula docente.
- Con cursos de formación y actualización
- Disponibilidad de tiempo para participar en actividades extraescolares.
- Conocimiento de planificación de aula .
- Actitud comprometida con el desarrollo de proyectos interdisciplinarios.
- Disposición para integrar grupos de trabajo.

OFRECEMOS

- Oportunidad de innovar en la búsqueda constante de la calidad educativa.
- Buen ambiente laboral.
- Desarrollo profesional, personal y espiritual en un ambiente laboral excelente.
- Formación constante.
- Salario acorde a las responsabilidades del cargo.

Interesados/as favor presentar personalmente su curriculum de 8:00 a 17:00 hs en la institución
Ruta Transchaco Km 12,5 - Loma Pyta
021 296 900 - 0984 275 011

Título: Licitación Pública Nacional SBE Nº 12/2016.
Diario: Ultima Hora.
Fecha: 17/11/2016
Página: 10 – Política.

Cumbre de Brasil resalta los perjuicios del contrabando

El documento final de la reunión de ministros del Cono Sur, desarrollado ayer en Brasilia, identificó al contrabando como una actividad "que perjudica nuestras economías y genera desempleo" y que está enmarcado en lo que se conoce como delitos transnacionales, que también abarca al tráfico de armas, de estupefacientes y drogas peligrosas, así como a la trata de personas, el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo.

En la reunión a la que asistió el presidente de Brasil, Michel Temer, se acordó fomentar en el ámbito del Mercosur y estados asociados el análisis de las legislaciones nacionales en materia de tipificación y sanción de los delitos transnacionales con el objetivo de alinearlas para incrementar la cooperación jurídica internacional.

En el documento final se acuerda que, a fin de presentar un frente común contra los delitos mencionados, se incrementará el control del espacio aéreo en las fronteras comunes, mediante el fortalecimiento de la cooperación operacional interagencias.

También se promoverá una cooperación judicial, policial y de agencias de inteligencia.

La cumbre reunió a ministros de Relaciones Exteriores, de Interior, de Defensa, de Justicia, de Seguridad y de Control de Drogas de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.

Encabezó la delegación paraguaya el canciller Eladio Loizaga. También participaron el ministro del Interior, Tadeo Rojas; el ministro de Defensa Nacional, Diógenes Martínez, y el ministro de la Senad, Hugo Vera. Acompañó el embajador de Paraguay en Brasil, Manuel María Cáceres.

GENTILEZA

Representación. El canciller Eladio Loizaga (c), junto a los ministros Rojas y Martínez.

MEMORANDO. El ministro del Interior, Tadeo Rojas, y su par brasileño general de Ejército Sergio Etchegoyen, firmaron un memorándum de entendimiento para la realización tareas en conjunto contra el crimen, con énfasis en zonas de frontera.

Saguier citó convenio sobre hidrovía que fue rechazado en Senado

El senador Miguel Abdón Saguier, de la Comisión de Relaciones Exteriores, resaltó el lunes último que existe un convenio de 1997 sobre el uso de las aguas de cursos internacionales, para sostener la tesis de por qué la Argentina debe participar de cualquier acuerdo vinculado a la hidrovía, como el proyecto entre Paraguay y Estados Unidos para la elaboración de un proyecto de desarrollo de este canal fluvial.

Sin embargo, según información recabada en la Cancillería Nacional, el Convenio de 1997 al que hace referencia el senador fue rechazado en el 2008, cuando Saguier ejercía de presidente de la Cámara Alta.

"Existe un dominio fluvial compartido y ninguno de los Estados ribereños puede llevar adelante actividades o estudios sin conocimiento del otro", dijo el lunes, tras una reunión con el canciller nacional, Eladio Loizaga, quien fue a defender el pedido de aprobación de un memorándum de entendimiento adicional al Convenio de Asistencia entre los gobiernos de Paraguay y EEUU para desarrollar la hidrovía, y respecto al cual el embajador argentino, Eduardo Zuain, transmitió al Senado su oposición, porque su país no tiene participación.

Miguel Abdón Saguier

En el 2008 se había rechazado el Convenio sobre el Derecho de Uso de los Cursos de Aguas Internacionales para Fines Distintos a la Navegación, citado por Saguier para sostener que Argentina debe ser informada vía diplomática del proyecto que está pendiente de aprobación.

TETÃ VIRU MOHENDAPY MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

SET SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
ID N° 317.891

Licitación Pública Nacional N° 12/2016

"Contratación de Servicio Organización Integral del Evento Denominado "51" Asamblea General del Centro Interamericano de Administraciones Tributarias - CIAT" Segundo Llamado.

SBE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

La SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN del Ministerio de Hacienda, de conformidad a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones, procede a realizar la invitación a potenciales oferentes para la Licitación Pública Nacional N° 12/2016, según las siguientes informaciones:

INFORMACIONES A LOS INTERESADOS:

- Las consultas serán recibidas a través del SICP, hasta las 10:00 horas del 21/11/2016, (www.contrataciones.gov.py). Mientras que las respuestas serán emitidas por el SICP hasta las 12:00 horas del 22/11/2016.
- La carga en el Sistema de Subasta a la Baja será desde las 08:00 horas del 29/11/2016, hasta las 08:10 horas del 30/11/2016.
- La etapa competitiva se realizará el 30/11/2016 a partir de las 08:20 horas (www.contrataciones.gov.py).
- Las documentaciones deberán ser presentadas el día viernes 01/12/2016 hasta las 09:00 horas, a fin de realizar la Apertura de Sobres Físicos a las 09:15 horas, en la siguiente dirección: (Yegros e/ Eligio Ayala c/ Mcal. López - Entre Piso - Oficina 93, Departamento de Contrataciones).

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas
Departamento de Contrataciones
Yegros entre Eligio Ayala y Mcal. López - Edificio: DGR
Entre Piso - Oficina N° 93
Telef.: (021) 417 77 33 - E-mail: uoc@set.gov.py

Cancilleres piden reunirse con mediadores en crisis venezolana

Los cancilleres de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Perú, Paraguay y Uruguay solicitan una reunión con los ex presidentes José Luis Rodríguez Zapatero (España), Martín Torrijos (Panamá) y Leonel Fernández (Dominicana), que en representación de la Unasur dirigen en Venezuela el diálogo entre el Gobierno y la oposición para destrabar la crisis en este país.

Como países miembros de la Unasur, los siete países que solicitan una reunión con los mediadores del diálogo que comenzó el pasado 30 de octubre con acompañamiento de un representante del Vaticano, monseñor Emil Paul Tscherrig, proponen un encuentro con Rodríguez Zapatero, Torrijos y Fernández a realizarse en Santiago de Chile, en fecha a ser acordada por la vía diplomática.

"No estamos ajenos a la necesidad de un compromiso genuino, pero también efectivo, entre todas las partes y actores involucrados, para superar la dura crisis que afecta a la República Bolivariana de Venezuela y, en particular, a su pueblo". En este sentido, consideran "urgente, oportuno e ineludible" el encuentro que puedan mantener para analizar y evaluar, con la experiencia que han adquirido los mediadores que actúan en nombre de la Unasur, en el tiempo de permanencia en la capital venezolana, los diversos aspectos que involucran "este ya largo proceso".

El objetivo de la reunión que plantean los cancilleres por medio de una carta dirigida a los mediadores es interiorizarse, "de primera mano", del desarrollo que ha tenido en los últimos meses la labor que han venido desempeñando en representación de la Unasur. Firman la nota los cancilleres Susana Malcorra, José Serra, Heraldo Muñoz, María Ángel Holguín, Ricardo Luna, Rodolfo Nin Novoa y Eladio Loizaga.

EFE

Diálogo. Emil Paul Tscherrig, enviado del Vaticano a Venezuela, y José L. Rodríguez Zapatero, ex presidente español.

Título: Licitación Pública Nacional SBE Nº 12/2016.
Diario: Ultima Hora.
Fecha: 18/11/2016
Página: 19 – Economía.

Leite anuncia que trabajará con importadores de usados

El ministro de Industria y Comercio, Gustavo Leite, puso paños fríos a la tensión que se generó con los importadores de vehículos usados, debido al condicionamiento del Brasil para que se reduzca el ingreso de este tipo de rodados en el marco de la negociación del acuerdo automotriz con nuestro país. Dijo que va a dialogar y trabajar con este sector y que no existe intención de perjudicar a nadie.

El titular del MIC apuntó que convocó a una reunión la próxima semana (sería el martes) para instalar una mesa de trabajo con los representantes de gremios de importadores de usados.

Pidió que no se diga que hay una guerra. "Los paraguayos no hacemos guerra, los paraguayos trabajamos y vamos a entendernos todos juntos, no se preocupen", aseveró.

Leite también solicitó que se les deje trabajar y que este es un tiempo para construir.

"Vamos a escucharles y yo les voy a explicar lo que estamos haciendo. Vamos a ver, los mecánicos no van a dejar de trabajar porque no vamos a cambiar autos por vacas voladoras, vamos a cambiar autos por autos eventualmente. Las cigüeñas que transportan autos van a seguir transportando autos. Entonces, es un tema con los importadores y estoy seguro que vamos a trabajar bien con ellos", sentenció.

Sobre el plazo para lograr una coincidencia o salida, señaló que van a trabajar para que esto se vaya logrando a largo plazo.

Gustavo Leite

Consultado sobre las modificaciones que eventualmente se tendrán que hacer en el marco legal, debido a que no se podría prohibir por ley las importaciones, apuntó que en el caso de que surja un acuerdo, el mismo será sometido al Parlamento Nacional y ahí se debatirá todo.

"Yo creo que no tenemos que poner la carreta por delante de los bueyes, tenemos que mirar que Paraguay quiere tener despegue industrial como lo tuvieron otros países", subrayó.

Por otra parte, los gremios de importadores de vehículos usados ya sentaron su postura de rechazo al acuerdo automotriz bajo el condicionamiento de la desaparición de este sector y expresaron su desconfianza en Leite.

No hay pedido sobre gas móvil

El titular del MIC, Gustavo Leite, dijo ayer que aún no recibieron un pedido formal para habilitar la modalidad de recarga móvil de garrafas en los barrios.

La consulta fue realizada en el contexto de la inexistencia de un marco legal que regule dicha forma de recarga de GLP.

Leite señaló que ellos aún no podían hablar respecto a si se necesitará una ley, decreto o resolución para habilitar la recarga móvil en los barrios y que eso quedará a cargo de los asesores legales.

"Hasta ahora ninguno de los emblemas de Paraguay pidió, y no quiero adelantarme. El día que alguien pida veremos", refirió.

Añadió que, particularmente, no entiende cómo un sector tan pujante como el del gas no vio que era negocio entrar con camiones a recargar la garrafa a la gente en los barrios, pero que a lo mejor sí lo vio Petropar.

Indicó finalmente que no van a otorgar nada fuera del marco de la ley.

Titular del Congreso dice que revisarán aumento de salarios

El presidente del Congreso Nacional, Roberto Acevedo, adelantó que el próximo 29 de noviembre tratarán en sesión extraordinaria el Presupuesto General de Gastos de la Nación. Presagió que indefectiblemente el monto aprobado en Diputados variará, en especial teniendo en cuenta que dicha Cámara infló en demasía el presupuesto con el incremento que previó para docentes, personal de blanco del Ministerio de Salud y policías, militares y funcionarios públicos que perciben un monto inferior al salario mínimo.

Acevedo recalcó que el presupuesto que remitió diputados se tocará en Senado ya que el aumento es muy grande. Mencionó que estudiarán previamente qué aspectos del presupuesto se modificarán y que el trabajo en comisiones será determinante.

Cabe decir que el aumento a los docentes, a partir de julio de 2017, tendrá un costo de G. 141.958 millones.

También el incremento para el mismo período para el personal de blanco, que se fijó en el 12% y asciende a G. 114.241 millones.

Por último, el 7,2% para policías y militares y para los estatales que no alcanzan el salario mínimo mensual. Para ellos, en julio de 2017, se prevé el aumento de G. 106.000 millones.

RECORTES. En la sesión de ayer, en el estadio de oradores, el senador de Unace Jorge Oviedo Matto hizo un repaso de algunas áreas en donde se podría alivianar el presupuesto que posteriormente se enviará al Ejecutivo.

Mencionó que con los recortes en algunos rubros superfluos de varias instituciones de cada poder del Estado podría el Estado ahorrar hasta G. 411.923.000.000, equivalente a USD. 74.875.000.

Enumeró pasajes y viáticos; seguros de salud privado; combustibles; servicios de ceremonial, entre estos gastos.

Calificó al Banco Nacional de Fomento como el campeón de los gastos, señalando que solo en seguro privado paga anualmente G. 39.000 millones.

Gasoil Euro 4

REGISTRO DE MARCA: Asunción, 16 de noviembre del 2016. De conformidad con la Ley 1294/98, publíquese la presente solicitud por todo el término de la Ley. Denominación: Euro4. Expediente Nº 16/24941. Fecha de Solicitud: 03 de mayo del 2016. Hora de Presentación: 9:23. Solicitante: PETRÓLEOS PARAGUAYOS (Petropar). Domicilio: Chile 753, Asunción. País: PY. Clase: 4. Agente Nº 4670. Tipo de Solicitud: Registro.

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY CONVOCA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 40/2016 - PARA LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE SONIDO PARA LA SALA DEL GRAN TEATRO "JOSÉ ASUNCIÓN FLORES", APROBADA POR RESOLUCIÓN Nº 14, ACTA Nº 82 DEL 3 DE NOVIEMBRE DE 2016 DEL DIRECTORIO DEL BCP.

Los interesados podrán acceder gratuitamente al Pliego de Bases y Condiciones directamente desde la página web del **BCP**: www.bcp.gov.py en el enlace Adquisiciones y Contrataciones, y de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas: www.contrataciones.gov.py; **ID Nº 307350.**

CONSULTAS: hasta las 09:30 a.m. del día martes 29 de noviembre de 2016.

LUGAR, FECHA Y HORA LIMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Banco Central del Paraguay, sito en la Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos, 4to. Piso, Secretaría de la Unidad Operativa de Contratación (ventanilla), el día martes 6 de diciembre de 2016, hasta las 10:00 a.m.

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA DE SOBRES - OFERTAS: Banco Central del Paraguay, sito en la Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos, 4to. Piso, Unidad Operativa de Contratación, el día martes 6 de diciembre de 2016, a las 10:15 a.m.

No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo Nº 40 de la Ley Nº 2051/03.

TETÃ VIRU MOHENDAPY MOTENONDEHA MINISTERIO DE HACIENDA — SET SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION — TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
ID Nº 317.891

Licitación Pública Nacional Nº 12/2016

"Contratación de Servicio Organización Integral del Evento Denominado "51ª Asamblea General del Centro Interamericano de Administraciones Tributarias - CIAT" Segundo Llamado.

SBE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

La SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN del Ministerio de Hacienda, de conformidad a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones, procede a realizar la invitación a potenciales oferentes para la Licitación Pública Nacional Nº 12/2016, según las siguientes informaciones:

INFORMACIONES A LOS INTERESADOS:

- Las consultas serán recibidas a través del SICP, hasta las 10:00 horas del 21/11/2016, (www.contrataciones.gov.py). Mientras que las respuestas serán emitidas por el SICP hasta las 12:00 horas del 22/11/2016.
- La carga en el Sistema de Subasta a la Baja será desde las 08:00 horas del 29/11/2016, hasta las 08:10 horas del 30/11/2016.
- La etapa competitiva se realizará el 30/11/2016 a partir de las 08:20 horas (www.contrataciones.gov.py).
- Las documentaciones deberán ser presentadas el día viernes 01/12/2016 hasta las 09:00 horas, a fin de realizar la Apertura de Sobres Físicos a las 09:15 horas, en la siguiente dirección: (Yegros e/ Eligio Ayala c/ Mcal. López - Entre Piso - Oficina 93, Departamento de Contrataciones).

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas
Departamento de Contrataciones
Yegros entre Eligio Ayala y Mcal. López - Edificio: DGR
Entre Piso - Oficina Nº 93
Telef.: (021) 417 77 33 - E-mail: uoc@set.gov.py